

mento en que la guerra finalizó: mientras al Portugal beligerante no se le recompensó como preveían sus dirigentes, a la España neutral se la honró con un puesto en el Consejo de la nueva Sociedad de Naciones.

En conjunto, la obra de Hipólito de la Torre, acompañada de una bibliografía y falta de un dossier documental, merece ser tenida muy en cuenta por todos aquellos historiadores españoles que quieran conocer una parte importante no sólo de las relaciones hispano-portuguesas sino también de la historia de Portugal. Los primeros pasos ya se han dado de la mano de Pabón, Jover y De la Torre, ahora falta que esos pasos se multipliquen y se difundan mucho más.

Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES.

VIÑAS, Angel: *Los pactos secretos de Franco con Estados Unidos. Bases, ayuda económica, recortes de soberanía*. Ed. Grijalbo, Barcelona, 1981, 333 págs.

El profesor A. Viñas es catedrático de Estructura Económica, vicerrector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, técnico comercial del Estado e imparte la asignatura de Economía Internacional en la Escuela Diplomática. Ha estudiado en diferentes universidades europeas y en la actualidad ostenta un alto cargo en el Ministerio de Asuntos Exteriores. Especialista en los aspectos económicos de la Guerra Civil y del franquismo, es autor de obras como *El oro de Moscú, La Alemania nazi y el 18 de julio*, y de numerosos artículos en la prensa y revistas especializadas.

El tema de los pactos con Estados Unidos ha sido clave en la evolución histórica de la España de Franco. Situados dentro de la segunda fase de la política exterior del régimen (1947-1953), vienen delimitados por el cambio que se produce en las relaciones internacionales en la segunda mitad de 1947, en un momento en el que el antifascismo es sustituido por el anticomunismo y por la nueva fase exterior que comienza a partir de la firma de los acuerdos hispano-norteamericanos. Termina así el «aislamiento forzado del régimen» y comienza la integración progresiva en la vida internacional.

Por todo ello, el año 1953 es la *bisagra*, el punto medio de la trayectoria política, económica, ideológica, social e internacional del régimen político español. Dos hechos marcan este fenómeno: la firma del Concordato con el Vaticano (27 de agosto de 1953) y los acuerdos entre España y los Estados Unidos de 26 de septiembre de 1953. Con un acuerdo religioso-social-ideológico y con unos pactos técnicos-militares y económicos, la España del general Franco comienza a andar en la vida internacional y a consolidarse en el interior, y todo esto ¿a qué precio?, ¿qué supone para el pueblo español la firma de estos acuerdos? Estas preguntas quedarán contestadas, en lo referente a los pactos con Estados Unidos, en la importante obra de Viñas.

En efecto, no es momento de hablar de las repercusiones del Concordato pero sí de las relaciones hispano-norteamericanas a través de las páginas de este libro. Ya el autor señala en el prólogo que pretende aportar nuevos e interesantes datos sobre: la ayuda económica norteamericana al régimen anterior a la firma de los Pactos, las percepciones españolas más relevantes en torno al acercamiento hacia los Estados Unidos y, por último, analizar críticamente los Pactos incidiendo en la serie de acuerdos secretos.

En los capítulos 1.º, 2.º, 3.º y parte del 4.º, el profesor Viñas desarrolla las vicisitudes por las que atraviesan las relaciones entre los dos Estados hasta la firma de los Pactos. Parte de la idea de que los Estados Unidos constituyeron

para España el centro de mira para la resolución de los problemas internos y externos, y por ello el gobierno de Madrid trató de que la postura norteamericana frente al pretendido «fascismo español» desapareciera. Esta pretensión se llevó a cabo por tres procedimientos: a) mediante una actuación creciente entre los miembros del Congreso norteamericano más partidarios del régimen; b) mediante las presiones sobre los congresistas y la opinión pública, a través de la influencia del llamado «Spanish lobby», y c) tratando de hacer ver a los sectores militares del Ejecutivo (Pentágono) el importante papel que España podría jugar en la defensa del «mundo libre de Occidente». Fruto de estas acciones son la concesión de la primera ayuda económica norteamericana —1950—, el intercambio de embajadores, el cambio de opinión del antifranquista presidente Truman, las visitas reconciliatorias del almirante Sherman (profundamente analizadas por el autor), las presiones parlamentarias y gubernamentales y el inicio de las negociaciones para el establecimiento de un acuerdo bilateral. Con el impulso dado por el nuevo embajador norteamericano, Lincoln MacVeagh, a partir de 1952, y el apoyo del Congreso se llega, ya con Eisenhower en la presidencia, a la firma de los Pactos de Madrid.

Los acuerdos firmados en Madrid por Dunn y Martín Artajo fueron tres: a) asistencia técnica; b) ayuda para la defensa mutua, y c) suministros de material de guerra. El autor se plantea la cuestión sobre cuál de los tres es más importante y señala que el defensivo es el que tiene una mayor relevancia (pág. 184), por lo que su estudio ocupa una gran parte del resto de los capítulos. Lo caracteriza de ambiguo y desequilibrado tanto en los derechos como en las obligaciones a favor de Estados Unidos, considerándolo como la clave fundamental del resto de los acuerdos y en el que se contenían los famosos *pactos secretos*.

En efecto, los pactos secretos venían recogidos en la llamada «Nota adicional al párrafo segundo del artículo III del convenio defensivo entre los gobiernos de España y los Estados Unidos». Por esta nota, las fuerzas norteamericanas podían utilizar las bases en España como centros de acción en caso de «evidente agresión comunista», pero también lo podían hacer en caso de «emergencia» o «amenaza de agresión», y todo ello con la sola obligación de comunicarlo al Gobierno español, y sin que esto supusiera la defensa de la población y el territorio español, amenazado y convertido, en caso de conflicto, en país agresor. Aceptan estos compromisos secretos el general Franco y la Junta de Defensa (pág. 198). Era, por tanto, una cláusula que ponía en peligro a millones de españoles, sus propiedades y territorios, sin que tuvieran el más mínimo conocimiento. Un auténtico cheque en blanco para los norteamericanos que duraría hasta 1970.

A su vez, los Pactos se complementaban con una serie de documentos heterogéneos que quedaron ampliados con los 22 acuerdos de procedimientos que se fueron suscribiendo entre 1954 y 1960, manteniéndose también en secreto. Tras un análisis pormenorizado de esta documentación, el profesor Viñas destaca sobre todo los importantes recortes jurisdiccionales aceptados por el Gobierno de Franco, como consecuencia del estatuto especial de las fuerzas norteamericanas. Este estatuto significaba la derogación del sistema jurídico español y la creación «de todo un régimen penal y procesal de excepción, de tipo privilegiado y secreto. En suma, una quiebra de la soberanía española y una fuente de prejuicios para particulares» (pág. 241), también con una duración de veintitrés años (1970).

En los capítulos 6.º y 7.º se analizan los acuerdos económicos y ciertos aspectos militares y defensivos, a remolque de los acuerdos anteriormente estudiados. Por último, el autor se dedica a analizar la incidencia de la firma de los Pactos en España, centrada en lo que él llama «alabanzas para un Caudillo».

Toda una serie de artículos elogiosos, ensalzadores del llamado «gran capitán» y chauvinistas que, sin embargo, ponían de manifiesto el desconocimiento premeditado de lo que Franco había firmado con los Estados Unidos. La obra concluye con un análisis de las repercusiones de la firma en Estados Unidos y la evolución de los Pactos.

Habría que señalar, por último, la sorprendente lista de agradecimientos que aparece en la obra (ministros, diplomáticos, políticos, etc.), que han facilitado las investigaciones del autor; también habría que felicitar al señor Viñas, por la suerte que ha tenido de utilizar archivos y documentación que al resto de los investigadores nos está, y todavía nos estará por algún tiempo, completamente prohibidos.

Juan Carlos PEREIRA CASTAÑARES.

PEREIRA, Juan Carlos: *Introducción al estudio de la política exterior de España (siglos XIX y XX)*. Madrid. Akal (Colección Universitaria núm. 43), 1983. 254 págs.

La aparición de esta obra de J. C. Pereira se sitúa en un momento en que, a juzgar por los acontecimientos políticos del país, se están replanteando los esquemas de la política exterior española. Se desprende, por tanto, la necesidad de una comprensión global de los supuestos que han guiado las relaciones exteriores de España.

Si esto queda plasmado en el capítulo de aportaciones, el estudio responde, en cuanto a sus objetivos y características, al interés de un manual. Como su propio autor indica, no se trata de un trabajo de investigación, sino de una guía o introducción que supone «una labor de recomposición y búsqueda a través de todas las fuentes posibles, con el fin de dar una visión globalizada y homogénea de la vida internacional y del papel que en ella ha jugado España en su devenir histórico». Con el objetivo pretendido, y logrado, de ser una guía, hay que destacar la falta de obras orientativas de este tipo. Si exploramos las publicaciones que en este sentido han cuajado en distintas áreas de las ciencias sociales, nos daremos cuenta de que no faltan manuales cuyo contenido se refiere al ámbito de la sociología, la economía, la política o el derecho, sin embargo, el aspecto de las relaciones internacionales, no menos importante que los anteriores, ha acusado hasta el momento el vacío de esta orientación tanto conceptual como metodológica. Si existen obras centradas en las relaciones internacionales (se puede observar una selección bibliográfica en este estudio), pero se circunscriben al ámbito mundial o son excesivamente especializadas o adolecen de una orientación introductoria al tema.

Las partes en que se compone el libro, bien diferenciadas y complementarias entre sí, abarcan, insistiendo en su carácter de manual desde el planteamiento teórico y conceptual, pasando por un análisis de las directrices seguidas por la política exterior española en la contemporánea y sus condicionantes, hasta los aspectos metodológicos para un estudio de las relaciones internacionales.

La primera de ellas se ocupa de los conceptos necesarios como punto de partida del estudio de la política exterior (relaciones exteriores, diplomacia, sociedad y política internacional, etc.) y de una exhaustiva recopilación de las visiones y aportaciones que sobre la política exterior española han realizado políticos, diplomáticos, juristas, historiadores...

En segundo lugar, presenta un sucinto análisis de la política exterior española en los siglos XIX y XX, atendiendo a sus condicionamientos y a su des-